

Xalapa, Ver. A 01 de Septiembre de 2023.

Asiste CEDH a Guardia de Honor por el mes patrio



La lucha de héroes y heroínas de la historia de México se debe conmemorar porque son quienes sentaron las bases para la lucha de los derechos humanos de todas las personas, así lo consideró la Doctora Namiko Matsumoto Benítez presidenta de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH).

Durante su participación en las guardias de honor que se realizan al monumento de Miguel Hidalgo y Costilla con motivo del mes patrio, la titular del organismo estatal destacó que se trata de momentos que deben contribuir a la reflexión de los hechos históricos del país.

Ante lo cual comentó: “La historia nos ha permitido conocer el contexto en el cual se llevo a cabo el movimiento de independencia de México, siendo un parteaguas en las revoluciones sociales que a su vez no solo han brindado una contribución significativa al derecho nacional sino también que han aportado base al derecho internacional de los derechos humanos”.

Este acto cívico nos enorgullece -precisó- porque es el recuerdo de la lucha por la independencia, por la justicia, por la libertad personal, por el respeto a nuestra identidad, por la igualdad, la libre expresión, la no discriminación, es el recuerdo presente que lleva a la reflexión para seguir luchando día a día por una sociedad más justa en donde todas las personas gocemos de los mismos derechos en igualdad de condiciones.

Ante lo cual Matzumoto Benítez reiteró que la ocasión debe contribuir para “conmemorar esta fecha, recordar el hecho histórico y distinguir a las personas que hicieron de sus convicciones el motivo de lucha para afrontar a quienes vulneraban su dignidad”.

La presidenta de la CEDH estuvo acompañada de: Adolfo Toss Capistrán, Contralor Interno; Minerva Regina Pérez López, Secretaria Ejecutiva; María Fernanda Casas Berthier, Secretaria Técnica; Lorena Elizabeth Rodríguez Leal, Directora de Administración; María del Rocío Bellido Falfan, titular de la Unidad de Atención a Niñas, Niños y Adolescentes; Juan Pablo Nápoles Ramírez, Titular de la Primera Visitaduría; Agustín Bandala Báez, titular de la Segunda Visitaduría; Mariana Torres López, titular de la Tercera Visitaduría; Miguel Ángel Córdova Álvarez, Director de Asuntos Jurídicos y Arturo Ramírez Cruz, Director de Asuntos Penitenciarios, así como personal de las distintas áreas que conforman el organismo estatal.